

# ORD. 082/2018 - DESAPROBACION RENDICION DE CUENTAS Y MEMORIA GRAL EJERCICIO 2017

*Publicado el 28 mayo, 2018*

...VISTO

El Expediente N° 054-E-2018, iniciado por mensaje N° 050/18 del Departamento Ejecutivo;  
y

...CONSIDERANDO.

- QUE se ha realizado el correspondiente examen de las Cuentas Municipales, de acuerdo a lo previsto en la Ley Orgánica de las Municipalidades;
- QUE del estudio de la misma surge inconsistencia en las cuentas de gastos;
- QUE se han detectado gastos no justificados;
- QUE se observan cuentas sub-ejecutadas en el Presupuesto;
- QUE surgen visibles diferencias en los saldos de cuentas de Recursos Afectados;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

## ORDENANZA

-

ARTICULO 1º. DESAPRUEBASE la RENDICION DE CUENTAS Y MEMORIA GENERAL enviada por el Departamento Ejecutivo, correspondiente al Ejercicio Año 2017.-

ARTICULO 2º. DESAPRUEBASE la compensación de los excesos producidos en Partidas del Presupuesto de Gastos para un monto igual al de las economías realizadas sobre el mismo Presupuesto y con el excedente de recaudación del Cálculo de Recursos.-

ARTICULO 3º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo deliberante de Salto, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.-

### ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 04 de Abril de 2018 y girado a las Comisiones de legislación, Interpretación y Acuerdos y Hacienda, Presupuesto y Cuentas.-

### SALIDAS

El Proyecto de la mayoría fue aprobado por NUEVE (9) VOTOS por la afirmativa (Sres. Concejales Daniel Arimay, Edgardo Burgos, Andrés Cardinale, Vanesa Spadone, Diego Feo, Claudia Colella, Miriam del Lujan Antenucci y Jorgelina Acevedo) y SIETE (7) VOTOS por la negativa (Sres. Concejales Pablo Eduardo Pérez, Carolina Sol Rodríguez, Ariel Mendoza, Nicolás Pavón, Silvia Costantini, Cecilia Plastina y Alejandro Santana) en Sesión Especial de fecha 28 de Mayo de 2018.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 29 de Mayo de 2018.-